

Integración y Comunicación

En el área Andina

Primera Edición
Marzo de 1986

Este libro ha sido publicado con el aporte económico de la Comunidad Europea.

Derechos reservados por CIESPAL según la Ley de Derechos de Autor, expedida mediante Decreto Supremo No. 610 de 30 de Julio de 1976. La reproducción parcial o total de esta obra no puede hacerse sin autorización de CIESPAL.

Impreso en The Quito Times
Quito - Ecuador



Ponencias e intervenciones presentadas en el Simposio Internacional sobre "Integración y Comunicación: desafíos del futuro" (Bogotá - Noviembre de 1985), organizado por la Comunidad Europea, CIESPAL y la Fundación Friedrich Ebert.

INDICE

Introducción	9
--------------------	---

SECCION I

VISION GLOBAL	15
---------------------	----

América Latina. Opciones ante la crisis	17
---	----

Guillermo Maldonado Lince

Balance y perspectivas del Pacto Andino	29
---	----

Martín Arocena

Comunicación e integración en el area andina: desafíos del futuro	39
--	----

Franco Teucci. Comunidad Europea

Comunidad e integración	51
-------------------------------	----

Guido Grooscors

SECCION II

BALANCE Y TENDENCIAS DE INTEGRACION	63
---	----

Intervención del doctor Jaime Salazar Montoya, miembro de la Junta del Acuerdo de Cartagena	65
--	----

El Convenio Andrés Bello	73
--------------------------------	----

Carlos Martínez Acosta

El Convenio Simón Rodríguez	85
<i>Nelson Dávila Villagómez</i>	
El Convenio Hipólito Unanue	95
<i>Roberto Acosta Borrero</i>	
El derecho en el proceso de integración subregional andino	102
<i>José Guillermo Andueza A.</i>	
El apoyo del Fondo Andino de Reserva a la integración	111
<i>Milos Alcalay</i>	
La integración andina y el desafío para el empresario	123
<i>Gonzalo Garland</i>	
La CAF en la integración andina	135

SECCION III

COMENTARIOS	161
Ponencia del Dr. Jorge Valencia	163
La integración y los nuevos enfoques del desarrollo	175
<i>Edgard Moncayo Jiménez</i>	
Teoría y práctica de la integración	189
<i>Alicia Puyana</i>	
Comentario a la Ponencia del Dr. Guillermo Maldonado	195
<i>Jacques Adda</i>	
Crisis de la información o de la integración	201
<i>Grupo de redactores económicos de Bogotá</i>	

SECCION IV

LA COMUNICACION EN LA INTEGRACION	213
Integración y comunicación: notas para la reflexión	215
<i>Alejandro Alfonzo .</i>	
La comunicación como apoyo a la integración un balance de experiencias	259
<i>Roberto Cuevas Ramírez</i>	
Papel del Estado en la integración a través de la información	303
<i>Ignacio Basombrio Zender</i>	
Ponencia del Dr. Jaime Aguilera Blanco	317

Comunicación e Integración

GUIDO GROOSCORS

ALGUNAS IDEAS CON RESPECTO AL PAPEL DE LA COMUNICACION PARA LA INTEGRACION

Sean mis primeras palabras para agradecer a los organizadores y patrocinadores de esta reunión la invitación que se me extendiera —y que he aceptado honrado y complacido— para presentar algunas ideas sobre el papel de la comunicación en el proceso de integración.

La circunstancia de que este simposio internacional circunscriba la discusión del tema asignado al área andina no es obstáculo, sin embargo, para abordarlo en forma integral pues, si bien en esta subregión es de donde han surgido o se han puesto en práctica, algunas de las más importantes iniciativas en lo referente al uso de la comunicación como pilar fundamental para poyar la acción integradora, no hay duda que la mayoría de los esfuerzos desplegados tienen un acentuado carácter latinoamericano.

Nadie pone en duda hoy día que sin comunicación no puede existir integración.

La comunicación es la base de todas las relaciones humanas.

Una sociedad comunicada o deficientemente comunicada es una sociedad atrasada.

La integración, entre otras razones, surge precisamente para procurar progreso y bienestar a sociedades con carencias en el orden económico, social, cultural, científico o tecnológico. El movimiento integracionista, por ello, requiere para avanzar del concurso de un conjunto de acciones organizadas en distintas esferas de la actividad humana, entre ellas, en lugar primordial, de la comunicación.

En nuestros países el movimiento hacia la integración tiene antecedentes muy conocidos que se remontan a la época de las guerras por la independencia política. Nuestros padres libertadores, y a la cabeza de ellos Simón Bolívar, tuvieron una visión muy exacta de que éramos una región que requería de la integración para garantizar nuestra propia existencia como naciones libres y soberanas. Ese ideal inalcanzado de la integración latinoamericana ha sido una constante, a través de los años, para que diferentes generaciones nuestras hayan procurado establecer las bases de una política coincidente en varios aspectos que, por la vía de la integración y la cooperación, asegure a nuestros pueblos lo que, parafraseando al Libertador, se resume en la conocida y elocuente expresión: "la mayor suma de felicidad posible".

Sin embargo, la mayor parte de los intentos integracionistas no han alcanzado las metas fijadas, por diversas razones, entre otras, la no adopción oportuna de políticas realistas en el área de la comunicación, pese a los esfuerzos desplegados en ese sentido en muchos de nuestros países.

Lo dicho, aparentemente resulta paradójico con la afirmación del comienzo de que ha sido el área andina una de las más activas en lo referente al uso de la comunicación, pero no lo es tanto si se anota que gran parte de esos esfuerzos no han contado con la continuidad o el apoyo político que se requieren para convertirlos en verdaderos motores de la integración. Además de la circunstancia ya señalada y en la que es importante insistir de la ausencia de políticas definidas en materia de comunicación. Baste indicar a este respecto, que en nuestra región se comienza a tomar conciencia del papel decisivo de las políticas de comunicación para el proceso de desarrollo apenas en

el decenio de los setenta. Hacia la mitad de ese decenio, en 1976, se reúne en San José de Costa Rica, la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe. Paralelamente al tema específico objeto de la convocatoria (políticas de comunicación) se trató la relación entre comunicación e integración y así, en la Recomendación No. 28 se aboga porque todo esfuerzo integracionista "debe cimentarse sobre un mayor y más efectivo intercambio de comunicación e informaciones".

A casi diez años de esa reunión, que marcó un hito en el tratamiento del asunto en la escena internacional, puede decirse que el balance que se presenta en cuanto a las recomendaciones y sugerencias aprobadas no es de lo más halagador, puesto que el objeto primordial del evento (la formulación y adopción de políticas nacionales de comunicación) luce distante y remoto por razones que, quizás no sea del caso analizar en esta oportunidad para no incurrir en una desviación del objeto primordial de este simposio. Apenas una de las recomendaciones aprobadas (No. 16), referente a la creación de una agencia latinoamericana y caribeña de noticias, ha cobrado vida después de un largo y accidentado proceso de prácticamente diez años, con el surgimiento de Alasei, la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información, la cual comenzó a prestar servicios a partir del presente año, pero sin contar todavía con la participación de la totalidad de los países de la región. En un trabajo que preparé para el No. 5 de la revista **Capítulos del Sela** (junio de 1984) a propósito de Alasei, intitulado "Ni instrumento de propaganda ni agencia gubernamental" digo que . . . la agencia debe entregar materiales analíticos, interpretativos y contextualizados y debe dedicarse a temas referidos a las necesidades del desarrollo integral de la región, como son, por ejemplo, la integración regional, el desarrollo nacional y regional, la reforma de las materias primas y de los recursos naturales, la identidad cultural, el arte y la artesanía, las ciencias y tantos otros que pueden asomarse".

Como antecedentes de esta iniciativa que es, igualmente oportuno señalar, en este contexto, hay que recordar que la Recomendación No. 17 de la misma Conferencia Intergubernamental ya mencionada recoge la aspiración de " . . . crear los mecanismos que faciliten el intercambio y flujo permanente de información entre los países de la región, especialmente aquellos que permitan a nuestros medios de co-

municación social disponer de noticias y material informativo producido y ofrecido por servicios latinoamericanos...”.

Esa recomendación estaba fundamentada, entre otros considerandos, “en el anhelo de integración” existente en la región, en la necesidad de incrementar de consuno la capacidad de información regional y eliminar los desequilibrios informativos, así como en el carácter imprescindible de sistemas de comunicación social adecuados a las necesidades nacionales y regionales con vistas a lograr una mayor efectividad de los planes de desarrollo.

En el documento que recoge las pautas temáticas y editoriales de Alasei se da un amplio tratamiento al tema de la integración regional, en esta forma: “En cuanto a la integración no está demás precisar que se trata del compromiso de las sociedades en una acción común de superación y desenvolvimiento en todas las esferas de la vida humana, tanto a nivel local, nacional o regional como internacional; que persigue fines de un justo trato entre los países, y entre éstos y las naciones industrializadas dentro del pleno ejercicio de la soberanía nacional. Por lo demás, aun en la hipótesis de que las naciones latinoamericanas revisaran en el futuro algunas de sus actuales concepciones relativas a la integración económica, siempre subsistirá una amplísima base de intereses comunes, que demandarán una acción integracionista. Por ende, el objeto de integración regional y subregión hacia un desarrollo autodependiente y autónomo ofrece un vasto campo de áreas y subáreas temáticas...”.

Otra iniciativa que necesariamente debe mencionarse es la constitución en marzo de 1979, en Caracas, de la Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN), la cual agrupó, en un primer momento, los servicios informativos nacionales de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela. Posteriormente se incorporaron México, Guyana y Nicaragua. Todos los países andinos respaldaron desde un comienzo este esfuerzo integrador en materia informativa. Como dice la experta Raquel Salinas en su documentada obra “Agencias Transnacionales de Información y el Tercer Mundo” (Colección Intiyán, CIESPAL, Quito, 1984): “ASIN tiene a su haber varios logros que son, hasta el momento, únicos en la región. En primer lugar, expresa la voluntad efectiva de los Estados para establecer víncu-

los de comunicación directa. En segundo lugar, demuestra la capacidad de los Estados para mantener estos vínculos, más allá de las coyunturas políticas que afectan las relaciones entre países. En tercer lugar, es una corriente de información propiamente latinoamericana cuyas características de contenido difieren bastante de las que se encuentran en el flujo noticioso tradicional. En cuarto lugar, es un sistema basado en la cooperación mutua, que ya ha dado muestras de llevar los principios de cooperación a la práctica. Finalmente, es una iniciativa que está llevando al fortalecimiento gradual de las infraestructuras de información nacional en aquellos países que, antes de la puesta en marcha de ASIN, estaban en una situación de gran indefensión informativa". Y, más adelante, agrega la misma autora: "Otro aspecto de gran importancia es el estímulo a la cooperación Sur-Sur que ha surgido del sistema. Esto es no sólo porque sus contenidos enfatizan esta perspectiva, sino porque su propio funcionamiento ha sido posible gracias a la cooperación mutua: la ayuda al financiamiento de canales de países más pequeños que presta Venezuela; la donación de teletipos por parte de México a Guyana y Jamaica y otros aspectos de este tipo son manifestaciones de esta tendencia".

A nivel de proyecto se encuentra el denominado provisionalmente "Sistema de Información Global Latinoamericano" (SIGLA) el cual deberá actuar, de acuerdo con el documento correspondiente, en cuatro áreas de trabajo: 1. Intercambio sistemático de información; 2. Publicaciones; 3. Televisión y Radio, y 4. Investigación y promoción. En cada una de estas áreas, el proyecto programa acciones operacionales concretas, algunas de las cuales ya están en marcha, para contribuir en forma directa, entre otras cosas, a:

- Reforzar la actividad de los organismos de integración subregional y regional en forma de la identidad cultural, la autosuficiencia, la independencia política y la soberanía nacional y regional;
- Coordinar los esfuerzos y utilizar adecuadamente la capacidad instalada, los recursos y las experiencias de las unidades informativas del sector de organismos de integración;
- Evitar la duplicación de actividades de investigación, extensión y apoyo que generan estas unidades, y emprender programas conjuntos, y

- Multiplicar las fuentes y los canales de información en el área geográfica y darle mayor eficacia profesional y técnica a las unidades informativas.

El antecedente directo de este proyecto se encuentra en la Primera Reunión de Responsables de las Oficinas de Información de los Organismos Latinoamericanos de Integración y Cooperación, efectuada en Lima del 8 al 10 de diciembre de 1982. Entre otras razones, para avalar la propuesta, se indicó que "integración es participación, y los sectores sociales latinoamericanos sólo podrán engarzar su acción en esta vasta tarea si la información que requieren hace posible su libre consenso". Se añadió que "en América Latina existen los canales suficientes para dispersar sobre su geografía el mensaje de unidad e integración", pero advirtiendo que estos canales (3.889 emisoras de radio, 440 de televisión y 1.200 diarios, cifras para la fecha) no cumplen a cabalidad su misión en las tareas de facilitar la comprensión y el conocimiento latinoamericano de sus propias realidades.

El mismo documento recoge otra referencia al tema objeto de estos comentarios, en la siguiente forma: "El proceso de integración, multifacético, debe permitir la comprensión de quienes hoy no tienen el privilegio de interpretar los mensajes esqueléticos a través de canales de información restringidos y sofisticados. Debe articularse también una estructura que permita alcanzar con la información a los usuarios y beneficiarios de la acción de cada organismo, para hacer real y creciente la necesaria articulación de intereses". Agregándose: "Estas acciones exigen la más intensiva utilización de las estructuras actuales y de los recursos disponibles, así como del acceso a las más modernas tecnologías, y hacen impostergable la cooperación entre los organismos regionales". (Citas del documento elaborado en 1983 por José M. Pasquini, en cooperación con la Dirección de Comunicaciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena, para su presentación al Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC).

Uno de los últimos pasos que se han dado en nuestra región hacia la integración por la vía de la comunicación es la constitución en julio del presente año (1985) de la Unión Latinoamericana y del Caribe de Radiodifusión (Ulcr) en el marco de la Segunda Conferencia

de América Latina y el Caribe sobre Radiodifusión de Servicio Público. Ulcra quedó formada con representaciones gubernamentales y/o institucionales (que no tengan fines de lucro) no gubernamentales. Entre las primeras cabe mencionar emisoras de radio y/o televisión de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Y, entre las segundas: la Asociación Latinoamericana de Televisión Universitaria (Alatu), la Asociación Católica Latinoamericana para la Radio y la Televisión (Unda-AI) y la Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas/América Latina y el Caribe (Wacc-AI-C). Como objetivos inmediatos la naciente organización fijó los siguientes:

- Establecer un banco de información sobre programas radiofónicos y televisivos producidos en la región, que estén disponibles para intercambio entre los miembros de Ulcra;
- Preparar programas de adiestramiento en producción de programas, así como en administración y gestión de recursos;
- Realizar un estudio de factibilidad para un programa regular de intercambio noticioso y de alcance regional, tanto para radio como para televisión;
- Organizar un mercado anual para compra, venta e intercambio de programas de audio y video para la región, y
- Promover la instalación de centros de traducción y doblaje de programas de radio y televisión en los idiomas español, inglés y portugués.

Con Ulcra América Latina y el Caribe cuentan con una unión representativa de los medios radiofónicos y televisivos de servicio público de la región, estatales y no gubernamentales que, conforme a sus objetivos, será un nuevo instrumento facilitador de la acción integradora a través de la comunicación.

Cubierto el aspecto que pudiera calificarse de antecedentes históricos en cuanto al papel de la comunicación para la integración, es-timo indispensable presentar algunas consideraciones sobre un tema

que va a ser abordado seguramente con mayor propiedad y amplitud en otras exposiciones de este simposio, pero que no puede ignorar al tratar la estrecha vinculación existente entre integración y comunicación.

Me refiero a las consecuencias que se derivan para el proceso integrador de los asombrosos avances que se están operando en el área de la comunicación debido a la revolución tecnológica. Como dicen Armand Mattelart y Héctor Schmucler: "La introducción de la información en América Latina no es una cuestión del futuro sino que es la realidad presente y constituye un factor determinante de la historia de mañana". ("América Latina en la encrucijada telemática", Filios Ediciones, México, 1983).

En la mayor parte de nuestros países se ha reaccionado frente a las nuevas tecnologías de una manera radical: o se las acepta sin mayores consideraciones subordinándonos a ellas sin importar que tal actitud se traduzca en un mayor grado de dependencia y de vulnerabilidad; o por lo contrario, se las rechaza global o parcialmente con argumentaciones ideologizantes referidas a la independencia, la soberanía y la autodeterminación.

Estimo que ambas posiciones son inconvenientes. Las nuevas tecnologías, tarde o temprano, terminan por imponerse pues la mayor parte de ellas están referidas a la comunicación que, día a día, se define como la actividad esencial del género humano. Oponerse a ellas, a priori, es simplemente posponer para más adelante decisiones que necesariamente habrá que adoptar quiérase o no.

Un caso típico es lo que ha ocurrido en nuestra subregión con la televisión en colores. Cuando era ya innegable que esta nueva tecnología tendía a imponerse en todo el mundo, en la subregión andina comenzó a debatirse en distintos niveles qué hacer frente a este desafío que afectaba la capacidad económica de cada uno de los países que la forman, para invertir en nuevos equipos de transmisión y recepción que necesariamente tenían que sustituir de una sola vez o gradualmente todo lo existente para ese momento.

Se trató de adoptar una política común y, a esos efectos, se reunieron en 1974 en Cali, Colombia, los Ministros de Comunicación

del Grupo Andino. Para la fecha era evidente que la nueva tecnología en cuanto a ese medio de comunicación, desbordaba las previsiones de los gobiernos. Los aparatos de televisión en colores ingresaban por vías ilícitas, la mayor parte de las veces, en todos nuestros países. Cada gobierno del área se vio enfrentado a una realidad mucho más fuerte que las consideraciones ideológicas o los argumentos economicistas.

Cuando en Venezuela, por ejemplo, seis años más tarde (1980) se aceptó finalmente, por parte del gobierno, la televisión en colores, eran varios miles los hogares venezolanos que poseían aparatos que les permitían ver programas de televisión en color producidos en diferentes países utilizando el recurso de las videograbadoras introducidas legalmente a través de las aduanas. La existencia de esos miles de aparatos y el sistema ya seleccionado e incorporado parcial o totalmente a los transmisores de las plantas comerciales, constituyeron el argumento decisivo que obligó al gobierno de entonces a aceptar un sistema de transmisión que, pese a los informes técnicos, no era posiblemente el más recomendable.

Esta historia, con muy ligeras variantes, es la misma en cada uno de los otros países de la subregión, aunque en algunos se llegó al otro extremo: acoger un determinado sistema, sin mayores análisis, simplemente con el argumento de que no hay oposición posible frente a la expansión tecnológica. Con la televisión por cable y el uso del satélite está ocurriendo algo similar. Se trata de nuevas tecnologías —no tan nuevas, en verdad a esta fecha— que, de existir una política coincidente en el área andina respecto a ellas, facilitarían el proceso integrador de nuestras sociedades en áreas tan importantes como la educación y la cultura, para mencionar sólo dos aspectos en los que el uso de estos nuevos medios es determinante.

Cuando el láser está ya aceptado comercialmente como un evidente adelanto tecnológico para mejorar la calidad del sonido, aun en algunos de nuestros países resulta insólito que todavía no se haya reglamentado el uso del sistema de transmisión radiofónico en FM que junto con el sistema de AM, es una tecnología clasificada ya como "vieja" igual que lo son el teléfono y la televisión, en tanto que, conforme a este criterio, tecnologías "nuevas" son, entre otras: los robots, los bancos de datos, el video-texto, el tele-texto, el cable-texto

y la fibra óptica. Recomiendo a quien desee profundizar en estos aspectos la interesante monografía de Peter Schenkel, publicada en el No. 5 de los Cuadernos Chasqui, "Efectos Económicos de las Nuevas Tecnologías de Comunicación: el caso de América Latina" (Ciespal, Quito, 1985).

Los retos que se le presentan al proceso de integración son inmensos, pues aun en las tecnologías "viejas" ni siquiera estamos cerca del standard de las naciones desarrolladas: para 1980, por ejemplo, en América Latina se disponía para cada 100 personas de 6 teléfonos, 20 aparatos de radio y 9 de televisión. A propósito del teléfono: en un informe presentado a comienzos de año por el Dr. Manuel Pérez Guerrero, ilustre venezolano de trayectoria internacional, recientemente fallecido y quien formó parte de la comisión para el desarrollo de las telecomunicaciones establecida en 1982 por la UIT y la cual acaba de diseñar una estrategia destinada a cerrar la enorme brecha actual entre el norte y el sur en ese sector, se destaca que las tres cuartas partes de los teléfonos del mundo se encuentran en 9 países desarrollados, mientras los dos tercios de la población mundial no tiene acceso a los servicios telefónicos. En el mismo informe se indica que Tokio, por ejemplo, tiene más teléfonos que todo el continente africano. No hay duda que la revolución tecnológica está cambiando la faz de la sociedad contemporánea. Y como su mayor campo de acción es en el mundo de las comunicaciones, esto traerá consecuencias enormes para nuestros países en vías de desarrollo que, precisamente, a través de la integración quizás puedan encontrar una forma acertada de enfrentar estos nuevos desafíos. John S. Mayo, experto norteamericano en telefonía, describe así lo que pasa en este campo: "Desde la invención de la rueda, la tecnología ha irrumpido en una serie de revoluciones, cada una de las cuales fue activada por un adelanto en la ciencia. Ahora estamos en la cumbre de la revolución microelectrónica, desatada hace 35 años por la investigación en materia de telecomunicaciones. Por supuesto, me refiero a la invención del transistor. El rápido progreso subsecuente en tecnologías afines, como la electrónica integrada, los sistemas controlados por programas, la fotónica y los satélites, constituye una de las fuerzas más poderosas que se hayan desatado. Teniendo su expresión más espectacular en la fusión de telecomunicaciones y computación, la revolución micro-electrónica transforma al mundo rápidamente...". (Discurso, en "Perspectivas Económicas", No. 42, 1983).

Desde el siglo pasado está planteado que dejemos de ser los “estados desunidos del sur”. Ciertamente que la posibilidad de dejar de serlo en lo político luce remoto, por no decir imposible, pero al menos en esta área de la comunicación no hay duda que la fuerza misma de las circunstancias, con todas las presiones de diversa índole que generan las novedosas tecnologías de ahora, nos obliga a tratar de aunar esfuerzos y definir políticas que nos capaciten para disfrutar de los beneficios de esta nueva era sin hipotecar nuestra soberanía y nuestra libertad.

Retomando ideas ya expresadas a través de esta exposición y estimando que es oportuno darla por concluida, permítaseme finalmente asomar algunas sugerencias que creo pueden ser tomadas en cuenta de estar prevista la presentación de conclusiones o recomendaciones en este simposio. Ellas son:

- La adopción de políticas nacionales de comunicación, como base de una política coordinada en el área, común o coincidente entre nuestros países, es fundamental para el proceso integrador;
- Esas políticas nacionales no pueden ignorar el impacto de las nuevas tecnologías en comunicación, tanto internamente como en forma global en nuestra subregión y, por supuesto, en toda América Latina y el Caribe en el vasto espectro mundial informativo.
- Para la interconexión de las políticas de comunicación de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, sería necesario constituir un organismo que coadyuvara a su acción y que bien podría ser el Consejo de Comunicación Social del Grupo Andino, como lo señala la Recomendación MC-1, aprobada por la Primera Reunión de Ministros de Comunicaciones del Grupo Andino en Cali, Colombia, del 9 al 11 de mayo de 1974.
- Otra añeja propuesta que no ha cristalizado se refiere a la creación de una agencia andina de noticias. Para ello habría que retomar y actualizar el estudio de factibilidad propuesto. Aunque en el marco de la crisis económica que padecen nuestros países,

pienso que lo plausible sería fortalecer iniciativas en marcha como ASIN y Alasei.

- La integración requiere de un ejercicio efectivo del derecho a la comunicación que esté garantizado conforme al ordenamiento jurídico de cada país y que recoja los principios generales sobre la materia contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La democratización de la comunicación es indispensable como apoyo al proceso de integración regional. Una comunicación restringida y elitista lo frena. Por el contrario, una comunicación abierta y plural lo impulsa.
- La comunicación **latu sensu** (convencional o tradicional, popular alternativa, nueva comunicación) es factor imprescindible para estimular cualquier proceso integracionista.
- La acción integracionista no puede, ni debe, ser sólo tarea gubernamental. Debemos impulsar una motivación permanente para que los diferentes segmentos de la sociedad civil participen (gremios profesionales, universidades, iglesias, entre otras).
- A esta toma de conciencia deben contribuir los profesionales de la comunicación. Ello justifica la necesidad de facilitarles una formación integral y homogénea que ahonde en su vocación integracionista y latinoamericana.